

# REPORTE MENSUAL

## ERNC

Agosto 2025 • Vol. N°108



## NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Agosto, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

### **CNE declaró en construcción proyecto solar con almacenamiento de 278 MW en la región de Atacama**

La Comisión Nacional de Energía (CNE) declaró en construcción el proyecto Copiapó Solar, que considera una potencia instalada de 255 MW, además de un sistema de almacenamiento mediante baterías (BESS), con una capacidad de 277,5 MWh, para ubicarse en la región de Atacama.

La iniciativa, perteneciente a Solar Reserve, contempla una inversión de US\$293 millones, contemplando también una línea de transmisión de 7,5 kilómetros de extensión, siendo aprobadas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en febrero de 2024.

“La incorporación del sistema de almacenamiento BESS, permitirá mejorar la eficiencia de la planta, toda vez que se aprovecharán los excedentes de energía del parque fotovoltaico para mitigar el efecto del vertimiento de energía producto de la sobreoferta del Sistema Eléctrico Nacional”, señala la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto.

Fuente: [Electrominería](#)

### **CAF y Ministerio de Energía de Chile abren nuevo llamado de Manifestación de Interés para estudio técnico sobre promoción del diálogo y desarrollo local**

Nuevo llamado de Manifestación de Interés convoca a contratar un estudio técnico que examine la normativa del sector eléctrico y de otras actividades reguladas asociadas a infraestructura y grandes inversiones. El propósito es proponer mecanismos que incentiven a las empresas a incorporar procesos de diálogo con comunidades y a compartir beneficios de los proyectos, más allá de compensaciones y mitigaciones ambientales. La iniciativa se enmarca en una Cooperación Técnica No Reembolsable aprobada por CAF en agosto de 2024 y formalizada con la Subsecretaría de Energía en junio de 2025. El estudio contempla 120 días de ejecución, un presupuesto de USD 30.000 y la entrega de un informe con propuestas e impacto económico. Las ofertas deben remitirse a [participacion@minenergia.cl](mailto:participacion@minenergia.cl) hasta el 12 de septiembre de 2025, a las 23:59 horas.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

### **Expo Osaka 2025: Chile muestra su liderazgo mundial en energías limpias e hidrógeno verde**

Del 24 al 28 de agosto, el pabellón de Chile en la Expo Osaka 2025 será el epicentro del compromiso del país con la transición energética y el desarrollo del hidrógeno verde como fuente clave para la descarbonización global. La semana temática reunirá a autoridades, gremios, empresas, estudiantes y expertos en torno a un programa que combina innovación, formación técnica y cooperación internacional.

El jefe de la cartera de Energía valoró el trabajo realizado en torno al desarrollo del hidrógeno verde y subrayó la importancia de la ciudadanía en este proceso. “Esperamos que los visitantes al pabellón vean que el esfuerzo de nuestro país, el esfuerzo del Estado de Chile por tener una sociedad descarbonizada no se trata solamente de un empuje institucional sino de historias de personas de carne y hueso que lideran día a día esta transición energética”, señaló Pardow.

A su vez, Ignacio Fernández, Director General de ProChile, destacó la relevancia de esta instancia: “La semana de energías limpias e hidrógeno verde en Osaka mostrará al mundo el posicionamiento de Chile como un líder en estas materias. La labor de ProChile en este tema, alineada con el trabajo de distintas instituciones de gobierno, se enfoca en articular la oferta de proveedores de soluciones para la industria de H2V y energías limpias; les estamos apoyando en su internacionalización con la idea de que puedan exportar estas soluciones a distintos mercados, entre ellos, Japón”.

Chile se ha posicionado como líder mundial en la producción de Hidrógeno Verde gracias a sus condiciones geográficas excepcionales que, sumado a una sólida infraestructura portuaria y una política energética ambiciosa, proyectan al país como el productor de H2V más competitivo del mundo en unos próximos años. En materia de transición energética, el país se posicionó en el puesto 21 a nivel global y el segundo país más avanzado de Latinoamérica en el Índice de Transición Energética 2025 del Foro Económico Mundial y Accenture. En el país, las energías renovables representaron cerca de 68% de la generación de electricidad en 2024, según el Coordinador Eléctrico Nacional.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

## RESUMEN

El mes de julio de 2025 finalizó con 212 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 455/2025, de 31 de julio de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se señala que la fecha límite para la entrada en operación de los proyectos sería junio de 2027.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 49% (17.796 MW) respecto a la capacidad total instalada a nivel nacional, con casi un 99,8% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de julio de 2025 fue de 2.828GWh, lo cual corresponde a un 38% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de junio de 2025, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 1.236 GWh y la energía reconocida fue de 2.573 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.168 GWh a partir de parques solares, 1.035 GWh con energía eólica, 191 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 170 GWh a partir de biomasa y 10 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de julio, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 7 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 435 MW que equivalen a 1.143 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 7 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a 725 MW, que equivalen a 879 MMUSD de inversión.

**Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC**

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación (3) [MW]
Biomasa (4)	521	0	0	0	0
Eólica	5.458	0	953	17.646	6.472
Geotermia	84	0	0	155	0
Mini Hidro (5)	644	0	39	715	1
Solar - PV	10.981	9	3.603	45.460	7.989
Solar - CSP	108	0	0	2.622	0
Total	17.796	9	4.595	66.599	14.463

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de julio de 2025.

(3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.

(4) Considera los proyectos de biogás.

(5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.



## TABLA DE CONTENIDOS

	<b>Estado de Proyectos</b>	<b>5</b>
	1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
	2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica	5
	3. Generación Eléctrica SEN	6
	4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698	6
	<b>Proyectos en Evaluación Ambiental</b>	<b>7</b>
	1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	7
	2. Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	3. Proyectos con RCA Aprobada	8
	<b>Concesiones de Energía Geotérmica</b>	<b>9</b>
	1. Concesiones de Exploración Vigentes	9
	2. Concesiones de Explotación Vigentes	9
	<b>Ley de Generación Distribuida</b>	<b>10</b>
	1. Instalaciones Declaradas ante la SEC	10
	<b>Electromovilidad</b>	<b>11</b>
	1. Cargadores Públicos Instalados	11
	2. Electroterminales Operativos Transporte Público	12

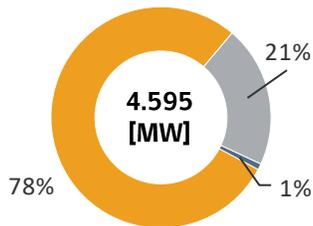


## ESTADO DE PROYECTOS

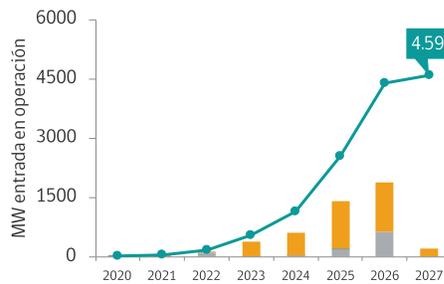
### 1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 455/2025, de 31 de julio, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Actualiza y Comunica Obras de Construcción", se tiene que a julio de 2025 hay un total de 212 proyectos ERNC\* en etapa de construcción, sumando un total de 4.595 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre diciembre 2020 y julio 2027.

#### Proyectos ERNC declarados en construcción



#### Proyección según fecha estimada interconexión



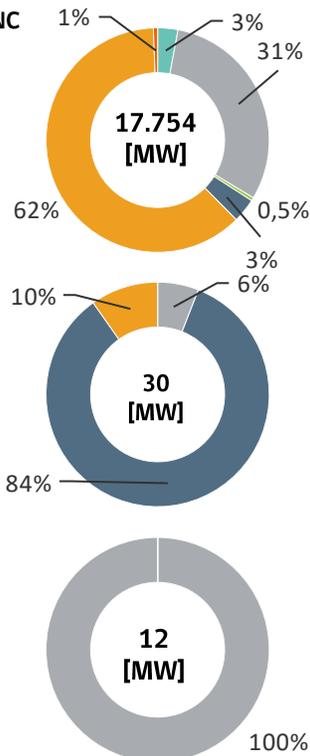
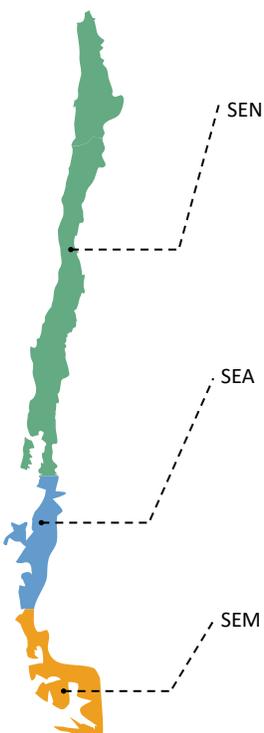
Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(\* No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento)

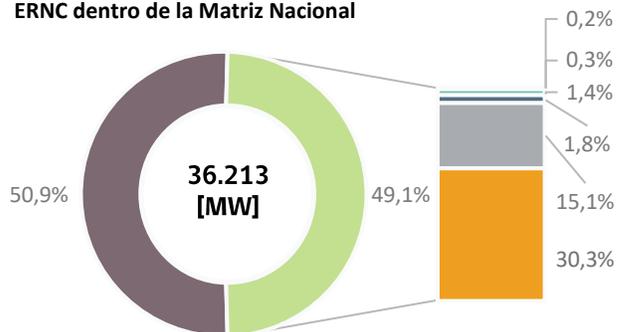
### 2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a julio de 2025, asciende a un total de 17.796 MW (1). De dicho valor 17.754 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,07% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 49% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

#### Capacidad Instalada Neta ERNC



#### ERNC dentro de la Matriz Nacional



Fuente: [Infotécnica-CEN](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#). Fecha último dato: 07/08/2025

(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (2,3 MW).

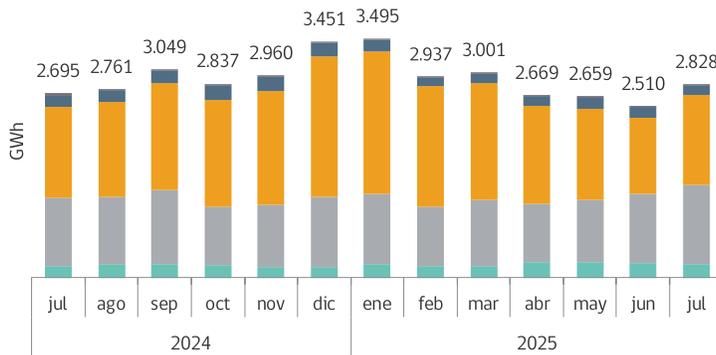


### 3 Generación Eléctrica SEN

La generación fue de 7.363 GWh durante el mes de julio de 2025. De este valor, 2.828 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 46,7% (1.321 GWh) fue solar fotovoltaica, 40,9% (1.155 GWh) de generación eólica, 5,1% (143 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 7,0% (199 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 0,3% (9 GWh) de generación geotérmica.

#### Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC



#### Variación Generación ERNC por Tecnología

Generación Bruta [GWh]	Mensual	Anual
Biomasa	199	-3,8%
Eólica	1.155	12,8%
Solar - PV	1.321	19,4%
Solar - CSP	0	0%
Mini Hidráulica de Pasada	143	-10,9%
Geotermica	9	-21,8%

#### Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]



#### Variación Generación por Fuente de Energía

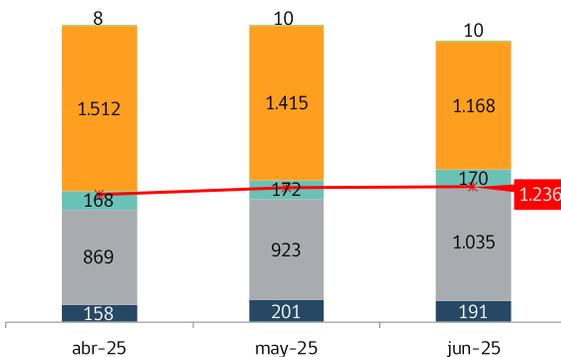
Generación Bruta [GWh]	Mensual	Anual
Convencional	4.535	-3,9%
ERNC	2.828	12,7%
Total general	7.363	1,9%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

### 4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de junio de 2025, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 1.236 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 2.573 GWh, lo que representa un 208,2% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.168 GWh solares, 1.035 GWh a partir de energía eólica, 191 GWh de centrales mini hidro, 170 GWh de inyección de biomasa y 10 GWh geotérmica.

#### Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]



- Concentración Solar de Potencia
- Eólica
- Biomasa
- Solar fotovoltaico
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia
- Obligación Ley

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



## PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

### 1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de julio, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 7 nuevos proyectos ERNC a calificación. De los cuales, 6 proyectos son solares y 1 proyecto es eólico; que en su conjunto suman 435 MW, y que equivalen a una inversión de 1.143 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Eólica	XIV	Parque Eólico Pídenco SpA	Parque Eólico El Rancho	21/07/2025	216	319	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	IV	Alto Solar SPA	Parque Fotovoltaico Alto Solar	31/07/2025	210	161	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	V	PARQUE SOLAR VENUS SPA	Parque Fotovoltaico Venus, El Romeral - Papudo	22/07/2025	-	11	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	VI	CLD GENERACION 6 SPA	Planta Fotovoltaica Mostazal	08/07/2025	-	13	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	VII	SOL DEL FELINO SG SPA	Central Fotovoltaica Sol del Felino	03/07/2025	9	40	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	VII	CLD Generación 4 Spa	Planta fotovoltaica Semilleros	03/07/2025	-	14	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	III	AustriaEnergy Chile Nueve SpA	Parque Fotovoltaico Sol de Algarrobal	09/07/2025	-	585	<a href="#">Ver</a>	Si

Notas:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

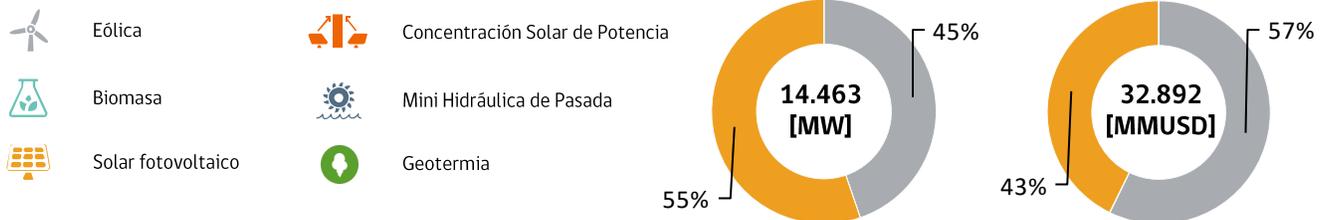
2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

### 2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A julio de 2025, se registran 109 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). De estos, hay 22 parques eólicos, 85 solares fotovoltaicas y 2 mini-hidro. En su conjunto, suman 14.463 MW y corresponden a 32.892 MMUSD de inversión.

#### Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión



Nota:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos ERNC.

2) Los valores de MW e inversión incluyen los proyectos ERNC destinados a producir hidrógeno y/o amoníaco verde.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



### 3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de julio, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 7 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC. De los cuales, 5 proyectos son solares y 2 proyectos son eólicos; que en su conjunto suman 725 MW, y que equivale a una inversión de 879 MMUSD.

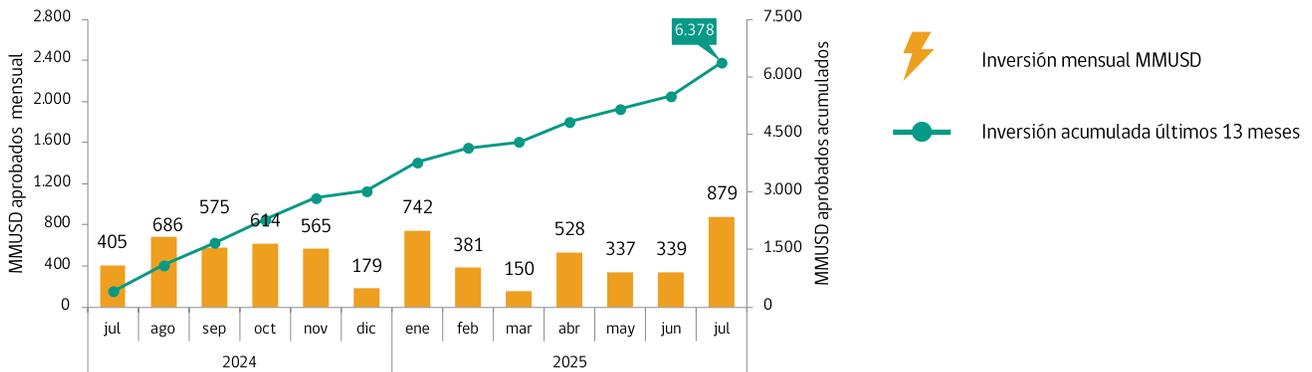
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Eólica	X	Coloane SpA	PMGD Coloane	22/07/2025	22	16	<a href="#">Ver</a>	Si
Eólica	VII	Energía Eólica Rinconada SpA	Parque Eólico Rinconada	17/07/2025	302	365	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	VI	CATALINA DE VERANO SPA	Parque Fotovoltaico Catalina del Verano	31/07/2025	63	40	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	III	OPDE CHILE SpA	Parque Fotovoltaico Don Carlos	30/07/2025	235	240	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	III	ENERGÉTICA SOLAR PERALES SPA	Planta Fotovoltaica Perales	29/07/2025	9	18	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	V	Fontus SCL III SpA	Parque Solar Fotovoltaico Acuyo	02/07/2025	82	185	<a href="#">Ver</a>	Si
Solar - PV	XIV	Energia Renovable	Parque Fotovoltaico Los	01/07/2025	12	15	<a href="#">Ver</a>	Si

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

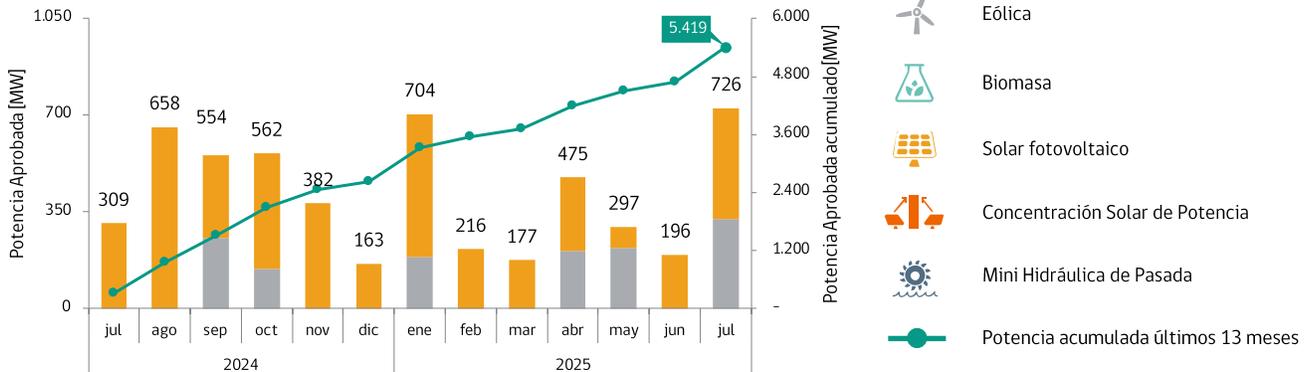
Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 6.378 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 5.419 MW, lo que equivale a un 91,9% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología mixta como es el caso de los parques eólicos - solares .

#### Evolución de inversión ERNC– Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



#### Evolución de Potencia – Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain:



## CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de un sistema de aprovechamiento de energía geotérmica para usos directos o de generación de electricidad. En consecuencia, la concesión de explotación confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites y esta amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto que la constituya.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 07 de agosto de

### 1. Concesiones de Exploración Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [HA]
AZUFRES	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	13.000
CACHAPOAL	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	MACHALÍ	22.100
CORDILLERA	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.000

### 2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
OLCA	COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE COLLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL-EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
PEUMAYÉN	TRANSMARK CHILE SPA	BIOBIO-ARAUCANIA	BIOBIO-MALLECO	QUILACO-CURACAUTÍN	2.250
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: [Ministerio de Energía](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



## LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

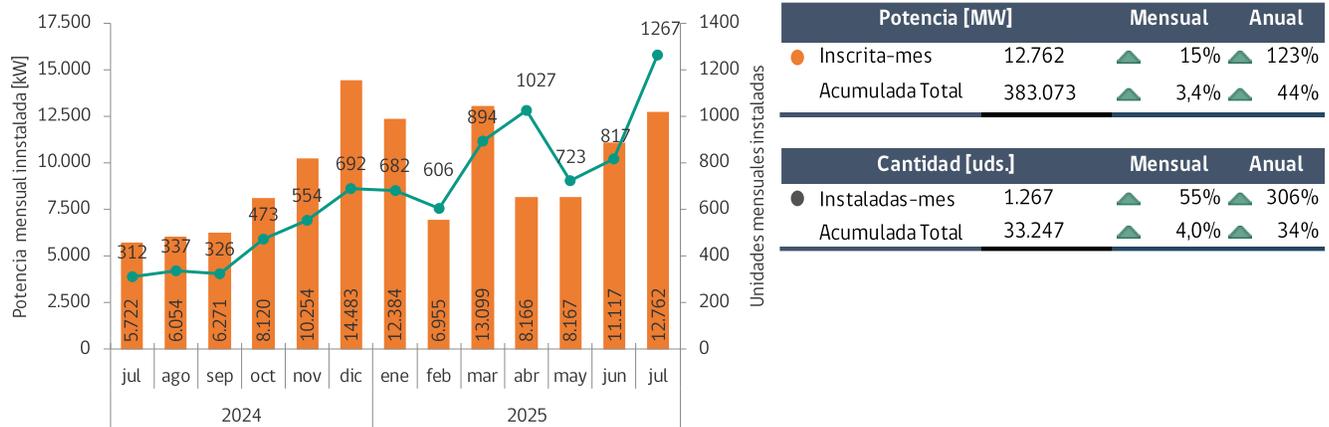
La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado, el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

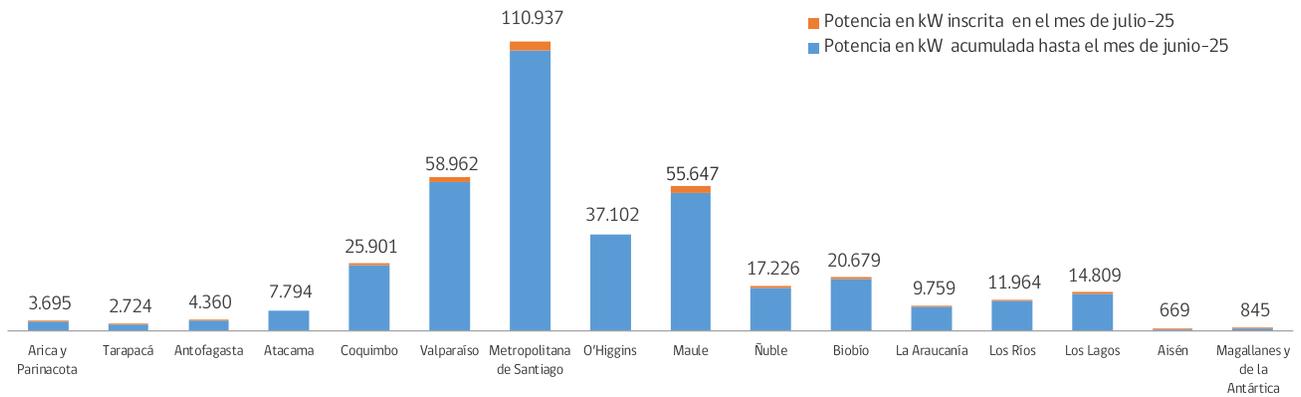
A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde julio de 2024 hasta julio de 2025.

### 1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

#### Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas



#### Potencia Total Inscrita por Región [kW]



Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



## ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

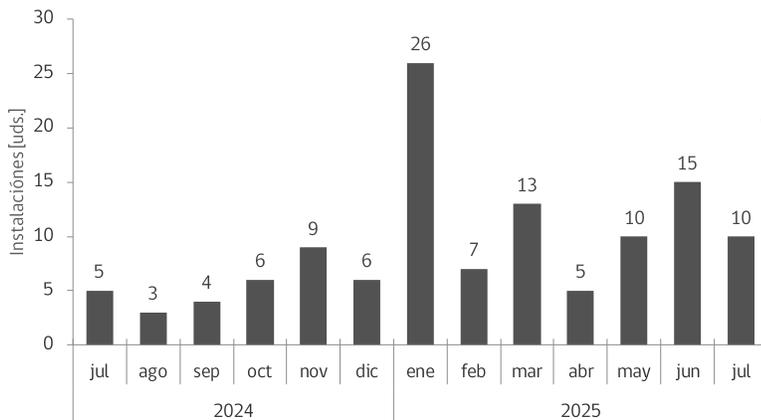
En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

### 1. Instalaciones Públicas Instaladas

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019\*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

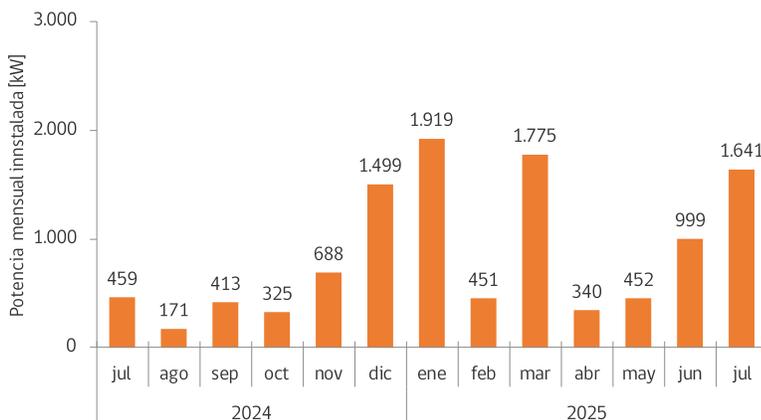
A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde julio 2024 hasta julio 2025 (\*\*).

#### Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados



	Cantidad [uds.]	Mensual	Anual
● Instalaciones-mes 10		▼ -33%	▲ 100%
Acumulada Total	545	▲ 1,9%	▲ 26%

#### Evolución Potencia Instalada



	Potencia [kW]	Mensual	Anual
● Inscrita-mes	1.641	▲ 64%	▲ >100%
Acumulada Total	36.777	▲ 4,7%	▲ 41%

Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(\*) Que reemplaza la Norma Eléctrica NCh4/2003 y actualiza los Pliegos Técnicos asociados a las instalaciones eléctricas, dentro de los cuales se incluye el RIC15 vinculado a Infraestructura de carga de vehículos eléctricos y la Resolución Exenta N° 26.804 de la SEC, con fecha de 25 de Julio de 2024, que "Establece procedimiento electrónico de emisión y registro de certificados de productos de combustibles, que se indican". [Ver](#)

(\*\*) Es decir, no considera centros de carga de transporte público, electroterminales ni instalaciones privadas



## 2. Electroterminales Operativos Transporte Público

### Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Agosto de 2025.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente [enlace](#).

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Cerro Navia	1	45	700	87
Huechuraba	5	52	8.742	259
La Pintana	1	18	3.100	65
Las Condes	1	17	1.360	51
Lo Prado	1	6	960	22
Maipú	5	199	24.993	617
Peñalolén	3	124	15.123	397
Pudahuel	2	75	6.000	186
Puente Alto	5	84	15.613	381
Quilicura	3	58	7.427	202
Renca	1	17	2.765	88
San Bernardo	3	64	8.953	243
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>759</b>	<b>95.736</b>	<b>2.598</b>

Fuente: DTPM. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

### Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país. A Agosto de 2025, en regiones, se registran los siguientes Centros de Cargas:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	10	1.760	40
Coquimbo	1	11	1.650	42
Valparaíso	1	3	1.080	44
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>4.490</b>	<b>126</b>

Fuente: DTPR. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

Asimismo, en “Renueva tu Micro”, se registran en operación los siguientes proyectos:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	2	300	16
Rancagua	1	3	500	10
Concepción	1	2	600	16
Puerto Montt	1	2	250	8
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>1.650</b>	<b>50</b>

Fuente: DTPR. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,  
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,  
SANTIAGO CENTRO.  
CÓDIGO POSTAL: 8340518  
TELÉFONO: +56 22 797 2600

